

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 25 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho esencial – Comunica deterioro
en valorización de activos.**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, comunico a usted que, con fecha 25 de agosto de 2026, el Directorio de Empresas GASCO S.A. (la "Sociedad") acordó, por unanimidad, aprobar el reconocimiento de un deterioro en la valorización de los activos de su filial GASCO Solar Térmico Uno SpA, de propiedad 100% de la Sociedad, por un monto de US\$ 18.763.000 (dieciocho millones setecientos sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos), con efecto en el estado de resultados consolidado de la Sociedad por la suma de US\$ 13.696.990 (trece millones seiscientos noventa y seis mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos).

El deterioro indicado se relaciona con el proyecto termo solar que la filial desarrolla para Minera Escondida Limitada, en virtud del contrato de suministro de energía suscrito con la minera con fecha 23 de mayo de 2023.

Conforme a la evaluación efectuada por la administración y a la actualización de las proyecciones económicas del proyecto, se concluyó que el valor recuperable de determinados activos asociados al mismo es inferior a su valor libro, haciendo necesario reconocer el deterioro antes señalado.

Esta situación se produjo principalmente como consecuencia de la necesidad de reemplazar al subcontratista principal durante la fase de construcción del proyecto. Dicho cambio ha requerido la negociación de un nuevo contrato con un nuevo subcontratista para la ejecución de las obras pendientes, circunstancia que ha generado un incremento significativo en los costos de construcción como consecuente de una mayor permanencia en obra.

El efecto descrito tiene carácter principalmente contable y se reflejará en los resultados consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio en que se reconoce el deterioro. Asimismo, a la fecha del presente informe, la construcción del proyecto continúa en ejecución y la Sociedad se encuentra implementando las medidas necesarias para completar su desarrollo conforme al programa actualizado, sin perjuicio de que la fecha de comisionamiento

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

pueda experimentar variaciones en caso de identificarse oportunidades de optimización o de obtención de mayores eficiencias en la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

Finalmente, la Sociedad continuará monitoreando la evolución técnica, económica y contractual del proyecto y evaluará oportunamente cualquier antecedente adicional que pudiera tener efectos relevantes sobre sus estados financieros, informando al mercado en la forma exigida por la normativa vigente.

Saluda atentamente a Ud.,



**Cristián Aguirre Grez
Gerente General
Empresas Gasco S.A.**

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice, como Representante de Tenedores de Bonos
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.